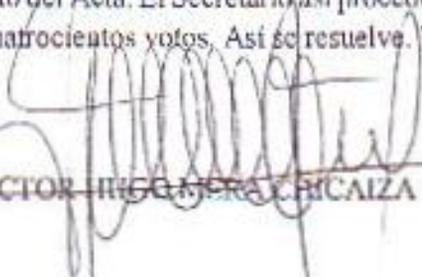


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONEXGRUMER ASERSORES CIA.LTDA., DE VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En casa No. N6-86. de la Avenida Reino de Quito, de San Antonio de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, hoy, día domingo veinte de Enero, del año dos mil diecinueve, a las diez horas, se encuentran presentes los socios de la compañía " CONEXGRUMER ", ASERSORES CIA LTDA. : ING. WASHINGTON MEDARDO MERA CHICAIZA, portando DOSCIENTAS participaciones; DR. GABRIEL FRANCISCO MERA CHICAIZA, portando CIENTO CINCUENTA participaciones; y, DR. VICTOR HUGO MERA CHICAIZA, portando CINCUENTA participaciones, para constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.- Preside la Junta su titular, Dr. Gabriel Francisco Mera Chicaiza y actúa como Secretario el Gerente Ing. Washington Medardo Mera Chicaiza. El Presidente pide a Secretaría que constate el quórum. Secretaría manifiesta que con la presencia de los socios concurrentes, se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía. El Presidente declara instalada la Junta y pide a los socios que se pronuncien sobre la celebración de la Junta General Universal.- Los socios concurrentes, por unanimidad, aceptan en constituirse en Junta General Universal, de acuerdo al Art. 238, de la Ley de Compañías. La presidencia, a través de su titular, señala que, como conocen todos los socios, el tema a tratarse es Conocimiento y Resolución del Estado Financiero de la Compañía del año 2018; y, dispone que la Gerencia que presente el Informe del Estado Financiero de la compañía, correspondiente al año 2018.- El Gerente, Ing. Washington Medardo Mera Chicaiza, presenta el informe financiero por el año 2018 y hace exposición pormenorizada. El socio Dr. Victor Hugo Mera Chicaiza dice que considera debe aprobarse el informe presentado, lo que eleva a moción.- La moción es acogida por el socio Dr. Francisco Gabriel Mera Chicaiza. Sometida a Votación, por unanimidad la Junta aprueba el Informe Financiero de la Compañía correspondiente al año 2018. El Presidente consulta a la Junta si hay algún otro asunto que tratar, no habiéndolo, dispone receso en tanto se redacta el Acta. Transcurridos treinta minutos, se reinstala la Junta y la Presidencia dispone la lectura del texto del Acta. El Secretario así procede y sin modificaciones es aprobada por unanimidad con Cuatrocientos votos. Así se resuelve. Termina la Junta a las Doce Horas.

  
~~Dr. VICTOR HUGO MERA CHICAIZA~~

  
Ing. WASHINGTON MEDARDO MERA CHICAIZA

  
Dr. GABRIEL FRANCISCO MERA CHICAIZA  
Gerente- Secretario